

La educación primaria sanjuanina en el primer peronismo. Aproximaciones desde las escuelas Láinez y la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional (1950–1953)



Primary Education in San Juan during the First Peronism. Approaches from Láinez Schools and the Second Survey of Regional Speech (1950–1953)

Hernán Fernández

Instituto de Filosofía – Facultad de Filosofía,
Humanidades y Artes. Universidad Nacional de
San Juan. Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina
hernan.fernand86@gmail.com

Estudios del ISHIR

vol. 16, núm. 44, 2026
Universidad Nacional de Rosario, Argentina
ISSN-E: 2250-4397
Periodicidad: Cuatrimestral
revistaestudios@ishir-conicet.gov.ar

Recepción: 03 octubre 2025
Aprobación: 18 marzo 2026
Publicación: 30 abril 2026

DOI: <https://doi.org/10.35305/e-ishir.v16i44.2140>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/422/4225643016/>

Resumen: La propuesta del presente artículo consiste en introducirnos a la educación común sanjuanina durante el primer peronismo. Para ello tomaremos los diversos relatos dejados por el personal docente de las escuelas Láinez mediante la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional. Según buscaremos exponer, estos registros permiten conocer diversos aspectos de la provincia y, sobre todo, adentrarnos en algunas de las principales problemáticas y acciones educativas efectuadas desde las primarias nacionales. El marco temporal principalmente se acota a 1950, cuando se remitió la Encuesta a los diversos distritos del país, y 1953, último año en que se registran las respuestas enviadas desde las mentadas instituciones instaladas en tierras sanjuaninas.

Palabras clave: San Juan, peronismo, educación común, escuelas Láinez.

Abstract: The aim of this article is to introduce the study of common education in San Juan during the First Peronist. To this end, it draws on the various accounts produced by the teaching staff of Láinez schools through the Second Survey of Regional Speech. As this article argues, these records provide insight into various aspects of the province and, above all, to explore some of the main educational problems and initiatives implemented in national primary schools. The time frame is mainly limited to 1950, when the Survey was distributed to different districts across the country, and 1953, the last year in which responses from these institutions in San Juan were recorded.

Keywords: San Juan, Peronism, common education, Láinez schools.

Introducción

El presente trabajo significa una primera aproximación al estudio de la educación común en San Juan durante el primer peronismo. En particular, el interés está centrado en explorar las escuelas Láinez de la provincia mediante el corpus documental conformado por la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional remitida a las distintas jurisdicciones del país en 1950, pero respondida por directores y maestros sanjuaninos[1] entre ese año y 1953. En base a dicho acervo procuramos introducirnos a diversos aspectos atinentes a la funcionalidad de las primarias nacionales, así como su impacto en los radios donde actuaron. La selección del tema, vale apuntar, responde a inquietudes investigativas desarrolladas con anterioridad, detengámonos brevemente en esto.

Previamente, nuestros estudios indagaron la educación común sanjuanina entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Advirtiéndose en ese periodo diversas problemáticas para poner en funcionamiento el sistema de escuelas públicas, entre estas podemos destacar la falta de maestros diplomados, retraso en los sueldos, precariedad de los edificios, carencia de establecimientos propios, etc.[2] Todo ello complotaba para complicar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar estipulada por la Constitución y la Ley de Educación provincial. En ese sentido, continuamos explorando en periodos posteriores con la intención de mapear las posibles respuestas a las diversas cuestiones señaladas. En consecuencia, nos adentramos en las primeras décadas del siglo XX.

Precisamente, según advertimos, en el espacio educativo sanjuanino emergió un panorama distinto en la primera mitad de la nueva centuria. Y si bien en los registros oficiales varias de las problemáticas anteriormente mencionadas – como la carencia de personal diplomado o falta de edificios propios[3] – ya no tenía el mismo asidero, otras cuestiones continuaron y, al mismo tiempo, identificamos la emergencia de situaciones que evidenciaban nuevos momentos en lo respectivo al diario funcionamiento de la educación común en San Juan. Deteniéndonos en esto último, requerimos mencionar los gobiernos de los hermanos Federico y Aldo Cantoni, desplegados con interrupciones, entre 1923 y 1934.

En ese periodo, según expresaban los funcionarios públicos, lograron cerrarse los conflictos en torno al retraso en el pago a los maestros. Incluso, quedándonos en el magisterio, también es indicador de cambios el uso político en la designación de cargos. Durante los mandatos cantonistas el traslado de docentes fue frecuente, y cuantioso en determinados momentos, evidenciando algunos casos trasfondos partidarios en la decisión de mover personal

de una escuela a otra. En cuanto a contenidos pensados para las aulas locales, en la provincia se daba en la década de 1930 un elocuente avance con la publicación de *San Juan*, el primer manual pensado desde tierras sanjuaninas.[4]

Ahora, en lo respectivo a nuestro tema actual, las escuelas Láinez emergieron como una auspiciosa solución frente a las adversidades provinciales. Y si bien no siempre resultó amena la articulación nación-provincia,[5] las primarias nacionales tuvieron continuo crecimiento en matrícula y establecimientos. En resumidas palabras, el número de escuelas –en varias oportunidades asentadas en zonas rurales– y la constante ampliación de inscripción de estudiantes, dejaba en evidencia que las instituciones nacionales se consolidaban como una alternativa cada vez más frecuentada para hacer frente al desafío de la escolaridad. A grandes rasgos, este es parte del panorama de las escuelas públicas en el territorio cuyano seleccionado. A su vez, cabe aclarar, la historización del mismo fue en base a documentos emitidos principalmente por organismos de gobierno, como por ejemplo el Consejo Nacional de Educación, el Consejo provincial, la Dirección de Escuelas, entre otras fuentes oficiales.

En torno a lo explorado en dichos años, en el presente artículo la intención nodal reside en avanzar hacia la coyuntura donde el peronismo gobernaba en el país y la provincia. No obstante, en esta oportunidad nuestro enfoque cambiará debido a las principales fuentes consultadas. Según indicamos al inicio, la exploración de la educación común la efectuaremos primordialmente en base a las escuelas Láinez y los textos dejados por maestros que respondieron a la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional (1950).[6] La opción por la Segunda Encuesta tiene fundamentos en varios aspectos, sobre los cuales requerimos detenernos para evidenciar la importancia del mentado corpus en lo concerniente al tema de investigación definido.

Comencemos señalando la historia de las fuentes ya que como elemento de relevamiento tienen varias etapas y en la información que ofrece, en relación a su misma naturaleza, permite comprender la importancia para el objeto en cuestión. Quien ideó y efectuó la realización de las encuestas fue Berta Vidal de Battini, Maestra Normal Nacional, profesora de Letras, doctora en Filología y Letras. En el plano institucional se desempeñó como Inspectora Seccional del Consejo Nacional de Educación donde, además, estuvo a cargo de la Comisión de Folklore y Nativismo (González y García, 2013: 2). En base a dicho espacio de trabajo y su experticia, impulsó la realización de relevamientos a nivel nacional en procura de recuperar registros en torno al habla. Además incorporó complementariamente el conocimiento de las costumbres, los lugares, y demás aspectos atinentes a la cotidianeidad de las distintas provincias y territorios argentinos.[7]

Esa labor fue realizándose de forma paulatina, pues en distintas oportunidades y con características disímiles Vidal de Battini efectuó el relevamiento de información. Cronológicamente, y siguiendo el escrito de González y García (2013), podemos ordenar las etapas del trabajo de encuestas de la siguiente manera: “Folklore Argentino” (1940); “Encuesta sobre el Habla Regional” (1945); “Segunda Encuesta sobre el Habla Regional” (1950); “Encuesta Nacional” (1957) –se realizó solamente en Santa Fe y Buenos Aires–; “Cuestionario Lingüístico Argentino” (1960); “Cuestionario para la recogida del léxico regional y local. El juego. Estudio filológico-folklórico” (1964) y “El español de la Argentina. Cuestionario Lingüístico Folklórico” (1968) –no llegó a concretarse–.

Por lo expuesto, podemos subrayar la importancia de dicho derrotero para conocer particularidades de las provincias en diversos momentos del siglo XX. Incluso, atendiendo nuestro tema de interés en torno a las escuelas Láinez, es menester no dejar de apuntar que las encuestas fueron respondidas precisamente por maestros de las primarias nacionales. En ese sentido resultan fuentes escritas por los actores comprometidos de manera directa en la cotidianeidad del funcionamiento de las mentadas instituciones educativas.

En lo respectivo a nuestro corpus particular, el cuestionario de 1950 debía informar sobre varios ítems, entre ellos: I. El lugar, la región, nombres de los accidentes de terreno; II. El hombre; III. La vivienda; IV. La alimentación; V. Medicina popular, brujería y adivinación; VI. Creencias religiosas, el culto, la devoción; VII. Creencias y supersticiones; VIII. Fiestas populares; etc.[8] Al tener tan amplia cantidad y variedad de temas y detalles, en relación a las demás, la Segunda Encuesta “contiene mayor información no solo desde el punto de vista lingüístico sino también antropológico” (González y García, 2013: 6). Estas particularidades, ineluctablemente, la convierten en fuente sustancial para el presente trabajo.

A raíz de lo manifestado, de la lectura de la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional, apuntamos a otorgar lugar central a los relatos del personal docente de las escuelas Láinez instaladas en tierras sanjuaninas con la finalidad de introducirnos a la situación de la educación común en la época peronista. En otras palabras, conoceremos el espacio educativo de la indicada provincia cuyana mediante la visión brindada por el personal de las escuelas primarias creadas en base a la Ley N° 4874. Y no solo esto, a partir de los variados datos ofrecidos por el corpus seleccionado, también procuramos examinar algunos de los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos del San Juan de mediados de siglo XX.

Particularmente, para decirlo con mayor claridad, nuestro interés reside en indagar, desde la perspectiva del personal docente que

respondió la encuesta, parte de las características de las Láinez y del territorio sanjuanino. Exponiendo por ejemplo de qué manera la escuela incidía en la vida cotidiana del lugar donde estaba inserta o cómo era percibida la coyuntura política donde el peronismo entró en escena mediante diversas acciones destinadas a transformar el espacio educativo. Todo esto teniendo en cuenta además el complejo marco provincial, atravesado por la dolorosa experiencia del reciente terremoto de 1944.

En cuanto a los estudios interesados en las escuelas sanjuaninas en el periodo, nuestras principales referencias en la presente instancia de investigación las conforman algunos artículos científicos.[9] En primer lugar vale apuntar el escrito de Rodríguez y Petitti (2022) donde, en base a trabajos publicados en la revista *Cursos y Conferencias*, abordan diversas cuestiones de algunas escuelas rurales de Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, Santiago del Estero y, precisamente, San Juan. Aunque las mentadas historiadoras, por la naturaleza de sus fuentes, centran el lente principalmente en 1948 y en las escuelas rurales,[10] su publicación nos servirá para introducirnos a la historia sanjuanina en los años previos a los de nuestra central indagación.[11]

Otro artículo destinado a abordar las escuelas Láinez en el peronismo es el de Giménez (2024). Si bien el texto enfoca su atención en Santa Fe y en el periodo 1946–1949, las similitudes entre los objetos – por ejemplo, en ambas provincias prevalece el paisaje rural– permite tomar diversas claves de lectura para el caso sanjuanino. En relación con lo manifiesto, respecto al objeto propuesto para el presente trabajo prevalece cierta vacancia en cuanto a antecedentes investigativos.[12] Consideramos por ello de particular relevancia las aproximaciones que procuramos ofrecer al respecto.

Resumiendo, nuestra propuesta pretende exhibir iniciales conocimientos de las escuelas Láinez en San Juan durante el primer peronismo. Con ese fin, partiendo de las fuentes seleccionadas apuntamos a conocer algunos de los aspectos sanjuaninos – concernientes a creencias, salud, situación económica, etc.– observados por el personal que respondió la encuesta y, principalmente, nos interesa exponer la función –en lo relativo a determinados objetivos educativos fijados, como la necesidad de profundizar en contenidos nacionales o vinculados a la política peronista– de las indicadas instituciones educativas dentro del radio de incumbencia. Con la finalidad de dar mayor orden a la exposición, entendemos oportuno reseñar algunos aspectos de la provincia cuyana en tiempos donde el peronismo gobernaba y la población, principalmente en la zona urbana, intentaba retomar sus quehaceres cotidianos luego del devastador terremoto acaecido el 15 enero de 1944.

El San Juan del primer peronismo

Si debemos referir una inicial particularidad de los gobiernos peronistas sanjuaninos destacamos, luego del traspie de Alvarado –del cual hablaremos líneas abajo– la ordenada sucesión de gobernantes en tiempos de vigencia de la Ley Sáenz Peña. Este dato no es menor debido a que previamente en la provincia cuyana los gobernadores no lograron sucederse –sea por revoluciones, asesinatos, intervenciones federales, etc.– según lo estipulado por la Constitución. El periodo, en acotadas líneas, podría reseñarse en la inicial gobernación peronista de Juan Luis Alvarado, quien renunciaría y dejaría el poder en manos de su vice, Ruperto Godoy. A partir de éste último comenzaría cierta estabilidad institucional pues culminaría el mandato y resultaría reelecto.[13] La inesperada muerte de Godoy dejó el mando en Elías Amado, a quien sucedería luego de la elección de 1951, Rinaldo Viviani.[14] La “Revolución Libertadora” impactaría en San Juan y la gestión Viviani sería derrocada.

La provincia, no está demás subrayarlo, tenía la particularidad de haber experimentado especificidad en el cultivo de la vid. Desde fines del siglo XIX, con el desarrollo del modelo agroexportador, San Juan y Mendoza pudieron sobresalir en la producción de vinos. Diversas medidas –nacionales y provinciales– tendieron a fomentar esta actividad, generando un *boom* en lo concerniente a agricultura e industria vitivinícola. No obstante, la concentración de tierras –y riquezas– en pocas manos conformaba parte de ese panorama pues “predominaba el régimen de la pequeña explotación rural: el 84,41 % de las propiedades tenía una extensión menor de 10 ha, y las mejores tierras estaban en manos de extranjeros” (Rodríguez y Petitti, 2022: 636).[15]

Resultado de dicho panorama era el gran número de trabajadores con escasos ingresos y precarias condiciones de vida. La desigualdad prevalecía en la provincia, situación que quedó aún más en evidencia a partir del terremoto acaecido en enero de 1944. El fenómeno redujo la ciudad “a escombros, dejando cerca de diez mil muertos y la mitad de la provincia sin techo” (Healey, 2012: 13). Frente a tamaño panorama se sucedieron varios mandatarios con la promesa de la reconstrucción destacando en este accionar, dentro de los gobiernos peronistas de San Juan, la gestión de Godoy.[16]

El drama telúrico sanjuanino tuvo otro capítulo durante el mandato de Viviani, al producirse un nuevo terremoto en junio de 1952. La gestión, no obstante, continuó con la moderación de Godoy e incluso no replicó, según expondremos luego, en la provincia el conflicto entre Perón y la Iglesia Católica (Videla, 1984). Las huellas del peronismo sanjuanino no solo se manifestaron en el acercamiento

a la clase trabajadora, también procedieron los mandatarios locales a otorgar los nombres de los líderes del movimiento a distintas obras e incluso cambiaron la denominación de dos departamentos de San Juan: Pocito y Caucete pasaron a llamarse, respectivamente, Presidente Perón y Eva Perón.[17]

En esa provincia donde predominaba el cultivo de la vid y las diferencias sociales producto de la concentración de la tierra, procedía a efectuarse la Segunda Encuesta dentro de las escuelas Láinez. La vinculación, es preciso apuntar, de estas instituciones con las provinciales exhibe algunos cambios en referencia a las etapas anteriormente reseñadas. La creación de nuevas escuelas según la Ley N° 4874 continuó, el registro dejado por el Consejo General de Educación en 1948 estipulada la cifra de 165, agregando dos escuelas respecto al año anterior.[18]

Pero en la presente oportunidad queremos resaltar la complementariedad de la provincia con las Láinez mediante la creación del quinto y sexto grado para cumplir con los seis años del nivel primario. Si anteriormente no resulta posible advertir la apertura de estos últimos,[19] en los registros dejados por las autoridades durante el peronismo la situación cambia notablemente. Así, por ejemplo, en septiembre de 1946 procedía el gobierno a “crear los quintos grados complementarios de concentración anexos a las escuelas nacionales 43 y 97 del departamento Jáchal”. [20] Fruto de ello fue, precisamente, la multiplicación de los mentados grados durante los primeros años peronistas en San Juan, pasando estos Anexos de 28 en 1945 a 41 en 1946 y 56 en 1947 (Petitti, 2021: 13). [21] Lo cual nos invita, sugestivamente, a apuntar un cambio de época en este asunto.

A su vez entendemos muestra significativa de la articulación activa entre las jurisdicciones la decisión de “Disponer que la escuela JUAN DOLORRES GODOY funcione en turno de mañana, concediéndose el turno de tarde a la escuela Nacional N° 80, hasta tanto cuente con local adecuado”. [22] Posiblemente algunas de estas situaciones se dieron en el marco de los movimientos telúricos apuntados. Tal el caso de la escuela N° 124, la cual “A raíz del sismo de 1944 fue trasladada al barrio ‘Enfermera Medina’. Próximamente volverá a su antiguo sitio donde está, ya casi terminado, el nuevo edificio que se construye”. [23] En suma, sobre el asunto enfatizamos en la colaboración de las autoridades locales hacia las nacionales.

El otro rasgo, en torno a la vinculación de las escuelas sanjuaninas con las Láinez, sobre el cual queremos detenernos es la educación agrícola. Desde el peronismo local buscaron dar nuevo impulso a la orientación. Parte de la iniciativa consistió en poner el lente en el dictado y mejora del rendimiento de las materias “Agricultura y Granja” y “Conservación de frutas y hortalizas”. [24] Ambas

asignaturas propias de las Escuelas de Trabajos Prácticos. En simultáneo, decidió el gobierno la creación del cargo de Asesor Técnico de Agricultura y Granja.

La intención principal consistía en mejorar la enseñanza agrícola en las escuelas primarias “especialmente en las rurales, como una manera de colaborar efectiva e inmediatamente en la aplicación del Plan Económico de 1952”.^[25] Aunque la normativa regía para las escuelas de la provincia, en los fundamentos se aclaraba que también podían incluirse “todas las escuelas primarias comunes que poseyeran parcelas de terreno aptos para los cultivos”.^[26] De esa manera las Láinez quedaban bajo el efecto del nuevo rumbo agrícola pretendido por las autoridades sanjuaninas.^[27]

Para cerrar, vale interrogarse qué pasaba en particular con la educación común sanjuanina en otro aspecto relevante dentro de la provincia, como era el religioso. En los establecimientos educativos provinciales podemos advertir en primer lugar la vigencia de la Ley de Educación Común de 1887. La misma contemplaba, en lo relativo a enseñanza religiosa, la formación según la “moral cristiana”. Sin embargo, al menos hasta los gobiernos cantonistas no se dictaban contenidos religiosos en las aulas de San Juan.^[28]

Empero, acorde a las directivas nacionales dictaminadas en 1943, mediante el decreto 18411 aplicado “a todas las jurisdicciones del país, puesto que fue promulgado por un gobierno de facto. Su alcance llegaba, pues, hasta aquellas provincias en las cuales su Constitución establecía la enseñanza laica. La religión quedaba incorporada a los planes de estudio” (Bernetti y Puiggrós, 1993: 318). Particularizando en el caso sanjuanino, en 1944 el interventor provincial Sosa Molina “Introdujo la enseñanza religiosa en la escuela pública” (Healey, 2012: 156).^[29] El indicado marco permite comprender el dictado de la materia “religión”^[30] en las escuelas comunes de San Juan durante el peronismo.

La provincia además contaba con el cargo de Inspector General de Enseñanza Religiosa. Incluso, frente al fallecimiento del Monseñor Dr. Juan Marcos Zapata en 1951, las autoridades dictaminaban duelo provincial aclarando “Que la escuela sanjuanina está íntimamente vinculada a la religión católica como necesidad de la vida”.^[31] Las abiertas manifestaciones de las autoridades sanjuaninas tenían lugar en tiempos donde, luego de la previa etapa de alianza, el gobierno nacional confrontaba con la Iglesia Católica. En esta nueva fase, el peronismo buscó la identificación de “su propia doctrina, el justicialismo, con la esencia cristina –ya no específicamente católica– y a componer sobre esta base la naturaleza popular y laica de su religiosidad a la de tipo clerical que imputaba a la Iglesia” (Di Stefano y Zanatta, 2009: 466 y 467).

En ese sentido, según veremos más adelante con el ejemplo de la Fundación Eva Perón, el Estado peronista avanzó en diversos espacios antes ocupados primordialmente por la acción eclesial. Posiblemente, la opción de las autoridades locales de no enfrentar abiertamente a la Iglesia radicaba en el profundo arraigo del catolicismo en la sociedad sanjuanina.[32] Nuestro detenimiento en el aspecto religioso de la educación sanjuanina responde a que el mismo, como veremos más adelante, transgredirá en las escuelas Láinez.

El inicial peronismo sanjuanino mostró entonces cierto manejo institucional capaz de lograr gobernabilidad en esa provincia caracterizada por las continuas convulsiones políticas y, en los últimos tiempos, además golpeada por el trágico terremoto. Este marco posibilitó, en lo concerniente a educación común, el despliegue de diversas iniciativas o la profundización de las ya vigentes. La articulación entre escuelas provinciales y nacionales tenía allí nuevos capítulos. Insertas en dicho momento histórico, las Láinez procedían, a partir de 1950, a responder la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional. Detengámonos brevemente en cómo expusieron algunas facetas del San Juan de mediados del siglo XX.

San Juan a través de las escuelas Láinez

La provincia expuesta en las variadas respuestas consultadas presentaba rasgos de desigualdad, pero también de esperanza o percepción de mejoras en determinados asuntos. Los mismos, en líneas generales, podrían abreviarse en la marcada pobreza –en algunas zonas rurales principalmente–, el gran arraigo de las creencias religiosas en la población y la importancia del terremoto como hecho trágico y, a la vez, de cambio. En relación con esto, requerimos resaltar que las encuestas no solo exhibían la descripción del personal educativo elaborador de los informes, también en algunos pasajes aparecía la voz de personas tomadas como representativas de la sociedad.[33]

Asimismo, en ciertas oportunidades optaban los autores por recurrir a libros de historia o figuras destacadas del área. Dentro de las obras citadas estaban *El país de Cuyo* –de Nicanor Larraín–, *San Juan* –de Odín Gómez Lucero–, *Mujeres sanjuaninas* –de Cesar Guerrero– y *Los orígenes de Cuyo* –de Rogelio Díaz Costa.[34] En otro momento los redactores explicaban el nombre “puyuta”[35] apelando a los “datos proporcionados por el Presidente de la Junta de Historia de la Provincia de San Juan, señor Rogelio Díaz Costa”. [36] Las referencias, a nuestro entender, son muestras de la conformación del campo académico sanjuanino como espacio de saber histórico para el asesoramiento de la comunidad local[37].

En cuanto a la vida en la provincia, algunos aspectos particulares de las zonas rurales fueron señalados previamente por Rodríguez y Petitti. Las investigadoras enseñan entre los rasgos de esos espacios “los ‘vicios’ en los ‘boliches’”. Además, las niñas corrían otros riesgos por su condición de mujeres: eran violadas y embarazadas” (2022: 638). Aunque en lo concerniente a este último aspecto, no pudimos tomar testimonios en las encuestas,[38] sí era muy marcada en algunos lugares la tendencia al alcoholismo. Dos departamentos rurales del norte de la provincia, Jáchal y Calingasta, dejan varias muestras de la situación. Al mismo tiempo la mayoría coincidía en exhibir a la pobreza como consecuencia de esos “vicios”. [39]

Pero la cuestión, es preciso aclarar, no puede reducirse únicamente a las áreas rurales. Al contrario, en la capital o zonas suburbanas también informaba el personal docente similitudes. Y, aunque en determinados momentos, producto del panorama descripto, se denunciaba la decadencia moral de la población, en muchos otros adquiría énfasis el profundo arraigo religioso en la comunidad sanjuanina. El culto católico era cuestión de Estado y sociedad, incluso no faltaron explicaciones del terremoto como castigo divino ante los “pecados de la Argentina liberal” (Healey, 2012: 83). Igualmente, sea en espacios urbanos o rurales, el apego a la Virgen María emergía dentro de las principales muestras de fe en las distintas comunidades.

La encuesta de la escuela N° 76, del departamento Concepción, destaca en devoción. Al quedar en ruinas el viejo edificio de la iglesia por el sismo de 1944, procedieron los propios vecinos a levantar una “iglesia de emergencia”. Según informa el documento, para la construcción

en las noches tocaban las campanas, llamado al vecindario para que acarrearán los adobes al lugar en que se iba a levantar el templo. En esta forma se llenaba la calle de gente acarriando los adobes a pie, en los brazos o carretillas[40]

Trabajar de noche y poniendo el cuerpo a disposición de la fe entramaba una elocuente muestra del arraigo religioso en San Juan. Incluso las creencias iban más allá de la institución, tomando mucha importancia figuras paganas. Allí sobresalían notablemente, en todos los departamentos provinciales, la devoción por el gaucho José Dolores y la Difunta Correa. Las personas transmitían sus esperanzas, pedidos y agradecimientos por favores cumplidos mediante, rezos, altares caseros, procesiones a los santuarios y hasta obras de teatro. [41] En el arco de figuras sobre las cuales depositaban muchas personas su fe, también vale resaltar a los “curanderos”.

La función de estos personajes tenía variadas instancias en la vida la población, acudiendo principalmente ante cuestiones de salud. Pero

además podían ejercer la adivinación y la brujería. En algunas oportunidades se tomaba como sinónimos al médico y al curandero. Incluso, a veces las personas visitaban a los primeros, pero “Si está mal de veras y el tratamiento es largo y difícil, el médico lo desilusiona. Busca al curandero que siempre tiene cura o promesa formal de curar cualquier mal”. [42] Estas particularidades tampoco podían reducirse solo al espacio rural, mucha gente, sea por tradición o falta de recursos, recurrían al saber popular ante determinadas problemáticas.

En cuanto a los relatos tomados de la población referidos a la historia del lugar o la situación actual, los sismos emergían entre los temas más frecuentados. Incluso, algunos pobladores informaban de versos o rezos para dichos fenómenos. La memoria sanjuanina no tenía únicamente presente el último gran terremoto, al contrario, en distintas instancias aludían los pobladores al movimiento de 1894. [43] Sin embargo, las citas a 1944 ocupaban en muchas oportunidades el centro de las descripciones por las secuelas vigentes aún en la década de 1950.

Al respecto, las reminiscencias al último gran sismo lo señalaban como “catástrofe” o, con su efeméride, “fecha de dolor para San Juan”. La mención al fenómeno también servía de punto de quiebre entre la vieja y la nueva provincia. Algunos manifestaban los cambios obligatorios en las edificaciones, señalando precisamente que “a raíz del sismo de 1944 se han construido y se construyen a paso acelerado, casas de ladrillo, antisísmicas, muy pocas de adobes”. [44] El texto además aludía a la inversión privada y por parte del gobierno provincial y nacional, en particular de la Fundación Eva Perón. [45]

La modernización devenida con la tragedia subyacía en esos tipos de descripciones. Incluso es posible también leer en tal sentido la transformación en algunas festividades populares como el carnaval, el cual con “El terremoto de 1944 cambió en mucho la fiesta trayendo el uso de impermeables, pilotos, etc...”. [46] El uso de la vestimenta servía de indicador de nuevos tiempos para la provincia. [47]

En líneas generales las encuestas nos revelan una provincia atravesada por el dolor de las catástrofes naturales. La pobreza y el alcoholismo añadían elementos para empeorar el diagnóstico en determinados lugares. Aunque también los textos exhiben grandes esperanzas depositadas en la amplia tradición religiosa y los avances destinados a acondicionar parte de la ciudad frente a futuros imprevistos sísmicos. Además, pese a que en variadas circunstancias el personal educativo marcaba la prevalencia de mucha ignorancia, las citas a libros, escritores e investigadores, permiten inferir indicios del desarrollo académico provincial. Veamos finalmente de qué manera las escuelas Láinez actuaron frente al panorama y los desafíos apuntados.

Las escuelas Láinez y su incidencia en la comunidad sanjuanina

Frente al panorama descripto en determinadas oportunidades las escuelas primarias nacionales aparecían como respuesta positiva. Su rol, al decir de los autores de las encuestas, adquiría valor desde diversos aspectos. Según pudimos constatar en las fuentes, en las instituciones asentadas en espacios rurales fue donde más se detuvieron los informes en reflexionar o mencionar lo respectivo a la función cumplida por las Láinez en la comunidad.[48] Asimismo, fue la campaña donde mayormente dejaron registros de la problemática del ausentismo escolar debido a la ocupación de los estudiantes en el trabajo llevado adelante con el grupo familiar.

Muchas de esas escuelas estaban ubicadas en colonias agrícolas o rodeadas de viñedos, otras en zona de frontera y con carencias producto de la falta de actividades económicas demandantes de mano de obra e inversión estatal. A pesar de las adversidades, para algunos maestros la escuela “supo cumplir con la delicada misión, de sacar ignorancia a sus habitantes y ponerlos en contacto; con la civilización”. [49] Para otros esta manifestación podía apreciarse en la comunicación oral pues “La escuela ha mejorado enormemente el habla, influyendo en los niños y aún en los mayores”. [50] La idea de la institución escolar como agente “civilizador” cobraba fuerzas, incluso dicha cualidad adquiere relevancia en lo atinente a salud e higiene.

Si la presencia de curanderos tenía notable influencia en la sociedad sanjuanina, desde las Láinez en ciertas oportunidades buscaron combatir determinadas prácticas en procura de evitar problemas de salud. A raíz de ello emerge la figura del maestro como “modernizador”, particularmente “en lo que tiene que ver con las costumbres. En un punto donde se condensa este mandato es en los contenidos que se refieren al motivo higienista” (Fiorucci, 2018: 103). La experiencia en una primaria nacional de la capital provincial ilustra la situación, allí la maestra contaba

He notado que muchas de las mujeres de los apartados lugares de la ciudad que por falsa vergüenza o pudor se hacen tratar con curanderas enfermedades de vientre y que no hace mucho tiempo he tenido que convencer a una de ellas para que llegue hasta el hospital para hacerse tratar[51]

La acción directa de la escuela, mediante la maestra, quedaba expuesta con el citado relato. Incluso vale resaltar la presencia del hospital como institución de referencia para el cuidado de la salud. En ese sentido, ahora desde una Láinez rural, se manifestaba que las mujeres en proceso de parto a diferencia de tiempos anteriores “actualmente se han acostumbrado a ser atendidas en las Salas de

Primeros Auxilios a pesar del temor de que los lavajes puedan producirles reumatismo”.[52]

Otra manera de dar respuestas a las demandas sociales residió en lo espiritual, pues las primarias Láinez en consonancia con las iniciativas provinciales y nacionales cumplieron funciones religiosas. Inicialmente destacamos el compromiso asumido por el mismo personal docente, pues en varias instancias manifestaban la adhesión al culto católico y la necesidad de propagarlo. En efecto uno de los informes expresaba “Puede asegurarse con íntima satisfacción, que la totalidad de los pobladores de la colonia pertenece a la Religión Católica, Apostólica, Romana”.[53] En consonancia, en diferente testimonio se mostraba satisfacción por la introducción de la enseñanza religiosa en las aulas.[54]

La iniciativa para vincular escuela y religión no siempre venía desde arriba, también el mismo personal impulsaba mediante la acción directa la reafirmación del culto católico. La situación más representativa de lo apuntado la encontramos en la escuela rural N° 168, donde el director del establecimiento llamaba la atención sobre la vida social, pues “los padres vivían en concubinato en el 90% o más de los casos”. El docente procedía a actuar sobre el panorama descripto de la siguiente manera:

Felizmente pudo normalizarse esta situación, ya que el suscrito, luego de múltiples gestiones ante los propios interesados, obtuvo de las autoridades el correspondiente apoyo para que contrajeran matrimonio civil y religioso y procedieran al mismo tiempo al reconocimiento de sus hijos[55]

La escuela desde lo religioso avanzaba entonces sobre lo consuetudinario, como agente modernizador oficiaba institucionalizar conductas en una población donde, según lo expuesto, el apego a las creencias no faltaba. Empero era necesario consumir la religiosidad mediante la ley. Desde otra perspectiva, la institución misma oficiaba de templo en disímiles formas. Si en determinada circunstancia, por pedido de la comunidad la escuela permitía colocar una imagen de la virgen, en varios momentos informaban los documentos la celebración de la navidad en las Láinez.

Al respecto, el caso que nos gustaría citar afirmaba: “La Navidad es celebrada todos los años en la escuela 33, con un sencillo acto de los niños, el árbol y reparto de juguetes y a los vecinos el Encargado de correos les reparte sidra y pan de Navidad”.[56] La opción por transcribir estas líneas subyace en la mención hecha al reparto del correo, el cual asumimos formaba parte del accionar de la Fundación Eva Perón.[57] Si bien volveremos sobre el tema, queremos marcar dos aspectos en este punto. Primero, la presencia de la gestión peronista en las escuelas nacionales de San Juan como forma de paliar

las desigualdades y, al mismo tiempo, de reafirmar el compromiso con el catolicismo.

Pero, en segundo lugar y retomando lo planteado en páginas anteriores, el avance de la Fundación exponía la etapa donde el gobierno nacional pretendía “peronizar el Estado”, tendiendo “crecientemente a desplazar a la Iglesia de los ámbitos en lo que había desarrollado su acción pastoral” (Di Stefano y Zanatta, 2009: 267). Las escuelas Láinez resultaban entonces un conductor estratégico para dicho accionar. Aunque, tal lo apuntado en páginas previas, en la provincia de San Juan la disputa Estado-Iglesia no replicó la violencia conocida en la capital del país. Las autoridades locales y la sociedad, caracterizada por un amplio porcentaje de adhesión al catolicismo, no entraron en esa discordia. Las fuentes consultadas, del Consejo General y las encuestas, dejan entrever cierto equilibrio[58].

Por otro lado, en numerosas oportunidades aparecía también el objetivo “argentinizante” de las Láinez. Los registros dejados por las primarias nacionales permiten observar la importancia de la inmigración en algunos lugares. En los departamentos del oeste y norte, caracterizados por la histórica vinculación con Chile,[59] la presencia de muchas familias provenientes del país trasandino era muy marcada, al punto de considerarlos “paisanos” por los habitantes de la localidad de Puchuzún (Jáchal). Los otros grupos inmigratorios, resaltados principalmente en distritos cercanos a la capital, eran los españoles e italianos.

En lo referido a los europeos y los nativos, podría aplicarse la observación de Rodríguez y Petitti en cuanto a las diferencias que determinaban “la disparidad económica y social de sus habitantes, y eran factores influyentes en los resultados del desenvolvimiento de las tareas educativas” (2022: 636). En consecuencia, por ejemplo, en la “Colonia Rodas” mencionaba el informe sobre las familias españolas: “no pierden los números del folklore de las diversas regiones de España. Hacen vida social y están relacionados entre familias por medio de centros, bibliotecas, club, etc.”.[60] La diferenciación en la sociabilidad emergía claramente entre “nacionales” y “extranjeros”.

Continuando con el arraigo hacia el país de origen, otro registro señalaba la celebración de la independencia de Chile en la localidad de “La Isla” (Calingasta), donde precisamente predominaba la presencia de gente proveniente de ese país. Frente a tal panorama las escuelas Láinez actuaron bajo la intención de lo que Fiorucci apuntó como “afán nacionalizador” (2018: 100).[61] En variadas oportunidades los redactores de los informes referían a la búsqueda por apuntalar el “ser nacional” aprovechando las efemérides. Por motivo semejante los actos escolares cobraban valor estratégico, ciertas primarias incluso abrían las puertas a la comunidad para celebrar la patria.

En el departamento de Iglesias, también vecino a Chile, la primaria nacional N° 53 diagnosticaba la problemática de la nacionalidad en base a la gran presencia de personas provenientes del país trasandino. Los maestros brindaban mayor detalle de los mecanismos implementados para afianzar la identidad argentina, según expresaban la intervención se efectuaba

Mediante lecturas y poesías, cantos, bailes y juegos tradicionales que reflejan el espíritu autóctono de nuestra tradición se aprecia la realidad americana y argentinística, singularmente elocuente y eficaz para la educación, por consiguiente se cumple una finalidad nacionalista, divulgando sus manifestaciones más características[62]

La situación no solo se apuntaba en escuelas ubicadas en zonas limítrofes, en determinados casos los maestros de escuelas suburbanas indicaban el peligro emanado del cosmopolitismo vigente dentro de la comunidad. En la localidad de Concepción –Capital– advertían: “su vida tradicional se diluye entre nativos y europeos. Lo vernáculo se ha perdido o está arrinconado y es difícil su recuperación. Modalidades, costumbres, maneras de decir, son muy variados”. Ante tamaño contexto la Láinez “con su trabajo constante, trata de unificar y formalizar lo nacional a base de un alto concepto nacionalista”.[63]

Sintetizando, en el San Juan de mediados del siglo XX tomaba nuevamente relevancia el problema de consolidar la nacionalidad. Y, al igual que durante la Argentina finisecular, la maquinaria escolar aparecía dentro de las principales herramientas para enfrentar dicha situación identitaria. La cuestión de la argentinización en las Láinez no fue, según lo indicado, una situación únicamente ocurrida en las escuelas limítrofes con Chile. Por ello, entendemos que parte de este accionar respondía, en líneas generales, a la tendencia peronista de identificar al movimiento justicialista y su liturgia con la nación misma (Di Stefano y Zanatta, 2009: 467). Por consiguiente, en las escuelas sanjuaninas nuevas referencias entraban en juego para redefinir la argentinidad. Para cerrar con nuestra exposición, detengámonos en este último rasgo.

Mencionamos en páginas anteriores distintas acciones efectuadas para dejar la impronta peronista en la provincia; fuera del campo educativo, destacamos el cambio de los nombres de dos departamentos por los de Eva Perón y Presidente Perón. En lo concerniente a educación, tampoco faltaron las denominaciones en las escuelas, por ejemplo, los establecimientos “Eva Perón” y “17 de Octubre”. Algunas encuestas además registraban el compromiso de los docentes con el gobierno peronista[64] y, en otros momentos, exponían el apoyo de la comunidad a las políticas nacionales y provinciales.[65] Parte de dicha adhesión posiblemente tenía epicentro en el impacto de la Fundación Eva Perón.

Varios documentos aluden al accionar de la Fundación, principalmente apuntando el envío de juguetes, alimentos y bebidas para celebrar navidad y reyes magos. La mayoría de las localidades receptoras de la ayuda estaban en espacios rurales. Ilustrativo del impacto de la mentada institución es el informe remitido desde la escuela ubicada en “Tres Esquinas”, en el departamento rural de Sarmiento, donde exponían: “Actualmente, la madre y los hijos concurren el DIA DE REYES a las oficinas de Correo para recibir los juguetes con que obsequia la benemérita Fundación Social ‘M. Eva Perón’; formándose largas colas”.^[66] El actuar de la Fundación también avanzó en otros rubros, por ejemplo, la construcción de la escuela hogar localizada en la villa suburbana “Cenobia Bustos”.^[67]

La impronta peronista se canalizó además desde la misma escuela, mediante acciones deportivas,^[68] concursos^[69] y celebraciones. En relación a esto último un informe expresaba en detalle las diversas efemérides conmemoradas en el año escolar:

Las festividades patrióticas se celebran en la escuela en las siguientes fechas 14 de Abril, día de las Américas; 25 de mayo; 20 de junio, día de la bandera, 9 de julio, 17 de agosto; 11 de septiembre; 12 de octubre y 17 de octubre^[70]

El 17 de octubre pasaba a integrar los hechos patrios dignos de rememorar; ahora, en el marco de la señalada “peronización del Estado”, formaba parte de la identidad nacional apuntalada desde las Láinez. Incluso, en las escuelas de la provincia, siguiendo directivas nacionales, instituían feriado para el 17 de octubre.^[71] En consecuencia, el corpus consultado faculta apreciar que la presencia del peronismo en la vida sanjuanina buscaba enraizarse también desde mecanismos oficiales, en este caso las primarias nacionales. En base a lo expuesto, requerimos precisar algunas consideraciones finales.

A modo de cierre

La síntesis en torno a las escuelas Láinez durante peronismo en San Juan nos lleva a plantear ciertos aspectos no percibidos, al menos en las fuentes e investigaciones consultadas, en épocas anteriores en la educación común de la provincia. Primeramente, queremos destacar la mayor articulación entre el gobierno local y el nacional para apuntalar el ciclo completo de la primaria. En los años peronistas resulta posible leer documentos que evidencian decisiones en pos gestionar el funcionamiento de los dos grados complementarios en las primarias nacionales. Asimismo, varias medidas pensadas por el Consejo General de Educación provincial procuraban incluso tener alcance en las instituciones nacionales. Si previamente existían recelos entre provincia y nación, en estos tiempos, al menos en los temas señalados, parecían dispersarse.

En segunda instancia emergen algunas características particulares de las Láinez durante el marco temporal indagado. El corpus arroja evidencias claras de las diversas funciones desempeñadas sobre contención espiritual, asistencia social, asesoramiento para la salud, etc. Por consiguiente, las primarias nacionales, acorde a la tendencia de la época, efectuaban la tarea educadora en varias oportunidades desde una óptica católica e higienista. Además, es destacable en este punto que dichas acciones en determinados momentos tenían lugar más allá del aula, llegando el maestro a las casas de la comunidad para asesorar en lo relativo a cuidados del cuerpo o incentivar a contraer matrimonio –civil y religioso– para “consolidar” las familias.

En relación con ello, y como tercer punto a subrayar, con la intención de trabajar determinados aspectos de la sociedad sanjuanina de la segunda mitad del siglo XX, también las Láinez pusieron el foco en la lucha por consolidar la identidad nacional. En este punto la escuela sanjuanina durante el peronismo rememoraba a los tiempos del Centenario y la “educación patriótica”. Empero, mediante la “peronización” nuevos elementos ingresaban en la liturgia escolar, ahora provenientes del partido gobernante. Por ese motivo es posible observar la celebración del 17 de octubre o la respectiva fijación como día de asueto en el calendario escolar. Peronismo y argentinidad se fusionaban en las escuelas Láinez de la provincia de San Juan.

Hasta acá hemos expuesto algunas características de las Láinez obtenidas principalmente de las encuestas. Para cerrar queremos señalar ciertas cuestiones que no figuran con claridad, o directamente no aparecen, en el corpus y que hacían al funcionamiento de las primarias nacionales del periodo según la bibliografía consultada. Una es el proceso de feminización del magisterio, analizado por Giménez (2024) en Santa Fe. La indagación efectuada impide afirmar este rasgo en San Juan, pues muchos de los documentos no detallan el personal de cada escuela.[72] No obstante, es notable la presencia femenina en los textos que sí incluyen esos datos. En consecuencia, parcialmente podríamos plantear similitudes con el caso santafesino.

Tampoco en las encuestas, a pesar de ser cuantiosas veces relatos en primera persona, pudimos leer las sensaciones o percepciones de qué significaba ser maestro en las primarias nacionales. Anotamos el compromiso con el aspecto religioso y político en ciertas circunstancias. Pero no conseguimos avanzar en consideraciones más subjetivas vinculadas con el ejercicio de la profesión, tal lo registrado por Rodríguez y Petitti (2022) en torno a la deprimente soledad exteriorizada por algunos maestros rurales en tierras sanjuaninas durante 1948. Entendemos oportuno, en relación a ello, dejar expuestas estas inquietudes para próximos estudios donde emerjan con mayor potencia dichos actores o, incluso, aparezcan con más

amplia representación las voces de la comunidad dónde incidían las Láinez.

Es decir, si bien en nuestro artículo expusimos algunas particularidades de la provincia acorde a determinado corpus, en procura de avanzar sobre el mismo podrían incorporarse nuevas fuentes para ampliar y profundizar los diversos aspectos mencionados. Así, por ejemplo, la prensa periódica, los censos, los informes escolares presentados por la Dirección General de Escuelas, las cartas, la fotografía, entre otros, entran potenciales registros dónde las voces de la comunidad educativa en particular y sanjuanina en general suman conocimiento histórico al tema. Finalmente, no queremos de dejar de destacar la importancia historiográfica de la Segunda Encuesta como crucial fuente para introducirnos ampliamente al San Juan de mediados de siglo y las instituciones Láinez del respectivo periodo.

Agradecimientos

El autor de este trabajo agradece a Lautaro López, director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas “Manuel Alvar” (INILFI) de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) por la predisposición para permitir consultar de manera presencial el gran acervo documental que conforma la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional (1950).

Referencias bibliográficas

- Bernetti, Jorge y Puiggrós, Adriana (1993). “Iglesia y educación”. En: Adriana Puiggrós (Dir.). *Historia de la educación en la Argentina, Vol. V: Peronismo: cultura política y educación (1945–1955)*. Buenos Aires: Galerna, pp. 293-357.
- Davire de Musri, Dora; Malberti de López Aragón, Susana y Hevilla, María Cristina (1997). *La frontera sanjuanino-chilena como región de integración y desarrollo (1946–1955)*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris (2009). *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fernández, Hernán (2021a). “Construir la educación común en Argentina: una aproximación desde el caso sanjuanino (1884–1887)”. *Temas de historia argentina y americana, Vol. 1, N° 21*, pp. 13-30. [Recuperado 20/06/2022: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11991/1/construir-educaci%C3%B3n-argentina-sanjuanino.pdf>].
- Fernández, Hernán (2021b). “Entre la teoría y la práctica: las escuelas comunes sanjuaninas y su articulación con las normativas nacionales en los albores del sistema educativo”. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas, Vol. 23*, pp. 1-11. [Recuperado 01/06/2023: <https://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/508/465>].
- Fernández, Hernán (2025a). “La Ley Láinez en San Juan. Apuntes en torno a su inicial aplicación durante los gobiernos conservadores y el cantonismo (1906-1934)”. *Revista Tiempo de Gestión, Vol. 20, N° 37*, pp. 113-131. [Recuperado 20/07/2025: <https://revista.uader.edu.ar/index.php/tg/article/view/300>].

- Fernández, Hernán (2025b). “Educación común y lectura en tierras sanjuaninas. Una aproximación desde el manual escolar *San Juan* (1936)”. *Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, Vol. 10, N° 2, pp. 1-14. [Recuperado 15/09/2025: //revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/8146].
- Fiorucci, Flavia (2018). “Relatos de la docencia rural: la escuela que contaron los maestros (1920–1950)”. En: Flavia Fiorucci y Laura Rodríguez (Comps.). *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 79-114. [Recuperado 10/11/2024: <http://unidaddepublicaciones.web.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2018/06/e-book-IntelectualesdeEducacionyelEstado-Fiorucci-Rodriguez.pdf>].
- Garcés, Luis (1993). “San Juan: de Sarmiento a la búsqueda del sujeto popular”. En: Adriana Puiggrós (Dir.). *Historia de la educación en la Argentina IV. La educación de las provincias y territorios nacionales (1885–1945)*. Buenos Aires: Galerna, pp. 393-443.
- Giménez, Juan Cruz (2024). “Las escuelas primarias nacionales y el primer peronismo en Santa Fe (1946–1949)”. *Revista Tiempo de Gestión*, N° 37, pp. 78-98. [Recuperado 20/02/2025: <https://revista.uader.edu.ar/index.php/tg/article/view/298>].
- Girones de Sánchez, Isabel (2014). “El marco histórico. Perfiles productivos de San Juan 1920–1955”. En: Isabel Girones de Sánchez, Alicia Sánchez Cano, Margarita Cercós de Martín, Mabel Benavídez de Albar Díaz, Marta Arrabal de Jamenson y Guillermo Brizuela. *Hombres, uvas y vinos*. San Juan: Plaza, pp. 17-115.
- González, Elisa y García, Graciela (2013). “Fondo Berta Vidal de Battini – FONVIBA”. *Memoria Académica*, pp. 1-10. [Recuperado 01/03/2026: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3860/ev.3860.pdf].
- Healey, Mark (2012). *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pérez, Alberto (2004). “Sembrar abecedarios donde se siembran los trigales: la educación rural santafesina en el discurso del primer peronismo (1946–1955)”. *Anuario de Historia de la Educación*, N° 5, pp. 105-120. [Recuperado 15/12/2024: <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/180/188>].
- Petitti, Mara (2021). “La relación nación-provincias y la educación primaria en Argentina (1905–1978)”. *Ciencia, docencia y tecnología*, Vol. 32,

- N° 63, pp. 33-35. [Recuperado 15/12/2024: <https://www.redalyc.org/journal/145/14569031002/14569031002.pdf>].
- Petitti, Mara y Giménez, Juan (2024). “La Ley Láinez en la provincia de Santa Fe durante la primera mitad del siglo XX: algunas notas sobre su implementación”. *Anuario de Historia de la Educación*, Vol. 25, N° 1, pp. 32-53. [Recuperado 10/01/2025: <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/578>].
- Plotkin, Mariano (1994). *Mañana es San Perón*. Buenos Aires: Ariel.
- Puebla, Fabiana (2022). “La construcción historiográfica en San Juan. Trayectos institucionales y estudios del pasado sanjuanino entre dos siglos (XIX–XX)”. En: Marta Philp, María Silvia Leoni y Daniel Guzmán (Coord.). *Historiografía argentina. Modelo para armar*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 347-368.
- Rodríguez, Laura y Petitti, Mara (2022). “Las voces de los maestros rurales: niñez, familia y escuela en espacios heterogéneos (Argentina, 1948)”. *Trabajo y sociedad*, Vol. 23, N° 38, pp. 625-642. [Recuperado 20/02/2025: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr17472>].
- Videla, Horacio (1984). *Historia de San Juan*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Notas

- 1 Para agilizar la lectura utilizaremos el término “maestro” en el sentido masculino genérico clásico, entendiendo que incluyen siempre a mujeres y varones.
- 2 Fernández (2021a, 2021b).
- 3 Si bien la cuestión en torno a los alquileres de casas no fue solucionada definitivamente, entre los temas tratados por el Consejo de Educación sanjuanino ya no ocupaban el mismo espacio. Lo cual permite hipotetizar avances en la adquisición de inmuebles pertenecientes a la provincia.
- 4 Para una aproximación histórica a dicha fuente véase Fernández (2025b).
- 5 En algunos espacios emergieron quejas porque las escuelas Láinez dejaban sin lugar a las provinciales y así quitaban el trabajo al personal docente de esos establecimientos. Asimismo, en el gobierno de Aldo Cantoni (1926–1928) se rechazaron dos pedidos de creación de primarias nacionales aduciendo que atentaban contra la autonomía provincial. Para una introducción a los primeros treinta años de aplicación de la Ley Láinez en San Juan véase Fernández (2025a).

- 6 Aunque, es preciso aclarar, además serán indagados de manera complementaria algunos documentos provenientes de las autoridades provinciales.
- 7 Al respecto, cabe destacar, la formación de Vidal de Battini en la Universidad de Buenos Aires le permitió entrar en contacto con “su maestro” Ricardo Rojas, quien “posiblemente, acentuó su interés por este tema”. Fondo Berta Elena Vidal de Battini (FONVIBA), “Segunda Encuesta sobre el Habla Regional”, p. 1. [Recuperado 15/09/2025 https://fondobattini.unsj.edu.ar/encuestas_fonviba].
- 8 En total eran quince puntos para utilizar de guía.
- 9 Estudios centrados específicamente en las escuelas sanjuaninas durante el periodo seleccionado no pudimos localizar en nuestra inicial revisión de la tradición de lectura. No obstante, vale señalar la contribución de Garcés (1993) sobre el periodo anterior. Asimismo, en torno al contexto político sanjuanino durante el primer peronismo, utilizaremos la fundamental obra de Healey (2012). También seguiremos algunos apuntes históricos efectuados por, el ya clásico, trabajo de Videla (1984) y las investigaciones de Davire de Musri et al. (1997) y Girones de Sánchez (2014).
- 10 Como veremos en el transcurso del artículo, al igual que en otras provincias, en San Juan las escuelas Láinez no necesariamente se ubicaban en zonas rurales.
- 11 Además, vale apuntar, al examinar fuentes similares, tomaremos a este trabajo como guía metodológica en el análisis de nuestro corpus.
- 12 Dentro de la tradición de lectura interesada en trabajar con escuelas Láinez y/o rurales y que también nos sirvió para comprender diversos aspectos del objeto podemos apuntar a modo introductorio: Pérez (2004), Fiorucci (2018), Petitti (2021), Petitti y Giménez (2024).
- 13 El respecto señala Healey: “a pesar de todas las tensiones dentro del peronismo, estos fueron años de notable calma en la historia política local, la primera vez que un gobierno elegido sucedía a otro” (2012: 290).
- 14 Para una sintética pero clara explicación de las sucesiones gubernamentales de la provincia, véase Videla (1984).
- 15 En relación a esto, apunta Healey refiriéndose a mediados del siglo XX: “Si al comienzo del *boom* el 30% de la población económicamente activa había poseído tierras, ahora solo el 8% las tenía” (2012: 39).
- 16 Además de avanzar en el rubro de la construcción, el gobierno de Godoy “se caracterizó por una mayor preocupación por la clase obrera y asalariada” (Videla, 1984: 306).

- 17 Por ese motivo, por ejemplo, la escuela N° 12 “España” informaba que el lugar donde se situaba el establecimiento era el “Departamento Presidente Perón (ex Pocito)”. Aclarando incluso: “Desde 1951 lleva el nombre del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación: general Perón”. Segunda Encuesta sobre el Habla Regional (en adelante SEHR), Caja 4, Escuela 12, Legajo 113. Luego del golpe de 1955 ambos departamentos volverían a la previa denominación
- 18 Ministerio de Educación, “Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales. 1948”, Buenos Aires, 1950, p. 358.
- 19 En relación a ello, y siguiendo a Petitti, la iniciativa para crear grados complementarios por parte del Consejo Nacional de Educación tomaría énfasis a partir de 1938, siendo San Juan una de las provincias que se incorporaban a la propuesta. No obstante “en un primer momento, se trataba de creaciones que no se mantenían en el tiempo” (2021: 13).
- 20 Archivo General de la Provincia (en adelante AGP), Dirección General de Escuelas (en adelante DGE), Libro 97, Resolución 319, 09/09/1946. Además, las fuentes exponen traslados y designaciones de personal frente a los nuevos grados. Un caso testigo es la designación de Laurino Reginaldo Ortiz como “suplente de la señora Emar N. S. de Bigoglio, maestra de la Escuela ‘Nacional N° 155’ grados anexos, mientras dure la ausencia de la titular”. AGP, DGE, L. 104, R. 88, 08/04/1952.
- 21 El problema en torno a lograr los seis años de la primaria también se presentaba en otras provincias con impronta rural, tal el caso estudiado por Giménez en Santa Fe. Incluso, señala el investigador, en esa jurisdicción “no todas las provinciales tenían hasta sexto grado” (2025: 84). En consecuencia, y siguiendo con el ilustrativo caso santafesino, en 1950 por ley se “extendía el ciclo primario completo, hasta sexto grado, en todas las escuelas de la provincia” (Pérez, 2004: 109).
- 22 AGP, DGE, L. 104, R. 173, 18/07/1952. Dentro de la citada resolución se tomaba la misma decisión en torno a las escuelas provinciales “José Rudecindo Rojo”, “Ángel D. Rojas” y “Francisco N. Laprida”.
- 23 SEHR, C. 2, E. 124, L. 156.
- 24 AGP, DGE, L.104, R. 8, 16/02/1952.
- 25 AGP, DGE, L. 104, R. 82 bis, 28/03/1952.
- 26 AGP, DGE, L. 104, R. 82 bis, 28/03/1952.
- 27 En lo concerniente a las principales problemáticas que emergían en la búsqueda por impartir educación agrícola destaca la

- falta de maestros formados para tal fin (Rodríguez y Petitti, 2022: 628).
- 28** Incluso, vale apuntar, hasta 1949 San Juan se rigió por la Constitución aprobada en 1927. La misma estipulaba la laicidad en las escuelas públicas. El peronismo local, acorde al nacional, dictaminó una reforma constitucional. Luego del derrocamiento de 1955 las nuevas autoridades decidirían volver a la Carta sancionada durante el gobierno de Aldo Cantoni.
- 29** Continuando con Bernetti y Puiggrós, acorde a la iniciativa nacional, la decisión se efectuó de la siguiente manera: “En el año 1944 se suceden una serie de decretos que imponen la enseñanza religiosa en los diferentes sectores del sistema educativo nacional: el Consejo Nacional de Educación; las escuelas provinciales de Santiago del Estero, La Rioja, Corriente, Buenos Aires, Catamarca, San Juan, Córdoba y Jujuy” (1993: 322).
- 30** Durante nuestro periodo de interés pueden distinguirse diversas situaciones en torno a esta materia. Por ejemplo, la designación de “la señorita Nelly Ángela Gallardo Recabarren, suplente de la señora Dalma Irene de Mattar, maestra de religión de las escuelas ‘Gral. San Martín y ‘Gabriela Mistral’; mientras dure la ausencia de la titular”. AGP, DGE, L. 97, R. 390, 7/10/1946. También es elocuente un caso donde se autorizaba “la permute solicitada por la señora MIRTHA G. DE SILVA y señorita ELVIRA NELLY DOÑA, Profesoras de Religión de las escuelas Carlos Pellegrini y Juan José Castelli, respectivamente”. AGP, DGE, L. 104, R. 168, 15/07/1952.
- 31** AGP, DGE, L. 103, R. 146, 13/05/1951.
- 32** Incluso, si atendemos las hipotéticas consecuencias de la educación religiosa hacia la inmigración, tampoco tendría efectos adversos debido a que la mayoría de personas llegadas a la provincia provenía de España e Italia – aunque en la oleada de 1944 también arribaron de oriente medio (Girones de Sánchez, 2014: 114) –, países con amplia tendencia católica. Por mencionar un caso ejemplificador, en la escuela ubicada en la colonia agrícola de Médano de Oro, con importante comunidad proveniente de España, se informaba una mayoría de profesión “Católica, Apostólica Romana, existiendo también unos Adventistas y Evangelistas”. Incluso “En la escuela se ha entronizado la imagen de la Virgen de la Fuente de Villalonga (España), acto que realizó a iniciativa de una comisión de vecinos”. SEHR, C. 4, E. 126, L. 114.

- 33 Por ejemplo, en la escuela N° 98 del departamento Angaco – rural–, al momento de exponer los refranes, se aclaraba “Colaboración del señor Cayetano Segundo Sombra de 79 años de edad, nativo del lugar”. SEHR, C. 1, E. 98, L. 54.
- 34 También mencionaban a escritores del paisaje sanjuanino, por ejemplo: Antonio de la Torre, Miguel Matos, Cornejo y Videla, etc. Cabe aclarar que este derrotero conformó las primeras publicaciones pensadas en el San Juan moderno. En esa cualidad reside, según nuestro entender, la importancia de dichas obras en la configuración del espacio de lectura local de la época.
- 35 “Puyuta” es el nombre de una localidad o barrio sanjuanino.
- 36 SEHR, C. 1, E. 9, L. 163.
- 37 Para ver la inicial configuración del campo historiográfico de San Juan véase Puebla (2022).
- 38 En un solo relato pudimos inferir algo semejante, al señalar sobre la vivienda: “Suelen consistir en un solo ambiente donde duerme toda la familia. La promiscuidad es un problema grave”. SEHR, C. 1, E. 24, L. 58. En tal contexto, no es de extrañar que sucedieran los casos indicados por las estudiosas.
- 39 “Casi un 75% de la población masculina, (jornaleros) se embriagan semanalmente, circunstancia que incide directamente en la economía familiar”. SEHR, C. 3, E. 26, L. 13. Otra fuente manifestaba que, como consecuencia del alcoholismo de los padres “la flia. Está en completo desamparo moral y material y los niños no cuentan para atemperar algo este problema con el apoyo de las madres sino por excepción. En un 70% están desnutridos y semidesnudos”. SEHR, C. 1, E. 87, L. 52.
- 40 SEHR, C. 2, E. 76, L. 155.
- 41 “Existen muchos creyentes en la Difunta Correa ánima que ha llegado a tal popularidad que algunos aficionados al arte han tomado su vida como argumento para función de teatro y radio, también venden cuadros”. SEHR., C. 2, E. 83, L. 120.
- 42 SEHR., C. 1, E. 2, L. 165.
- 43 Incluso un relato comentaba distintas problemáticas atravesadas por fenómenos naturales, como las inundaciones, y refería al terremoto de 1894 sin mencionar al de 1944. En otra oportunidad, se transcribía una canción titulada “El terremoto de 1894”. Parte de sus estrofas manifestaba “El año 94 en octubre 27// Sucedió un gran terremoto// Que se cuenta hasta el presente,// que se cuenta hasta el presente”. SEHR, C. 1, E. 24, L. 58.

- 44 SEHR, C. 2, E. 124, L. 156.
- 45 En relación a ello, expresaba que el “gobierno de la provincia y la fundación Eva Perón proporcionan viviendas sólidas, cómodas e higiénicas”. SEHR, C. 2, E. 124, L. 156.
- 46 SEHR, C. 1, E. 1, L. 167.
- 47 En las comidas también pueden apreciarse los cambios en la vida cotidiana de San Juan. En base a la influencia de la inmigración española e italiana, se informaban algunos platos “Introducidos recientemente: ravioles, ñoquis, pizzas”. SEHR, C. 4, E. 120, L. 74.
- 48 En cuanto a la cantidad de escuelas Láinez en San Juan, según el informe del Ministerio de Educación, en 1948 habían 165. Ahora, aunque no todas las escuelas respondieron a la convocatoria de la Segunda Encuesta, el máximo número registrado de las que sí lo hicieron es la N° 168. Podría inferirse entonces que la provincia había sumado tres instituciones.
- 49 SEHR, C. 4, E. 74, L. 117.
- 50 SEHR, C. 5, E. 165, L. 147. Otro informe también apuntaba la función histórica de la Láinez en la formación de distintas generaciones: “me ha sido grato observar que es muy grande y benéfica la influencia de la escuela en el lugar. Tiene este establecimiento 50 años de existencia y debía influir notablemente en la cultura del pueblo, pues la mayor parte de los padres de los alumnos, –fueron también alumnos de él–”. SEHR, C. 1, E. 10, L. 64.
- 51 SEHR, C. 1, E. 1, L. 167.
- 52 SEHR, C. 1, E. 87, L. 52. Este accionar iba a la par de la política de salud pública montada por el gobierno provincial que, en el marco de los primeros años de gestión peronista y luego siguiendo los lineamientos del Plan Quinquenal, avanzó en creación de micro hospitales, centros hospitalarios, etc. Además “para las zonas más alejadas se implementó un servicio de asistencia ambulatoria, consistentes en puestos móviles equipados para brindar asistencia médica y odontológica en la población, especialmente infantil” (Davire de Musri et al., 1997: 100 y 101).
- 53 SEHR, C. 4, E. 104, L. 108.
- 54 “Con la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas se ha reafirmado aún más nuestra religión”. SEHR, C. 2, E. 83, L. 120.
- 55 SEHR, C. 3, E. 168, L. 31.
- 56 SEHR, C. 2, E. 33, L. 21.

- 57 No está de más recordar que la Fundación llegaba por medio del servicio de correos a los distintos puntos del país. Uno de los relatos precisamente señalaba: “Además debe destacarse la simpática y loable acción de la Fundación que preside la dignísima esposa del Exmo. señor Presidente de la nación, doña Eva Duarte de Perón que llega hasta el último rincón de la Patria, por medio del Correo Nacional, llevando juguetes a los niños pobres, de modo que ninguno de ellos carezca de juguete en el Día de Reyes. SEHR., C. 2, E. 124, L. 156. Para conocer algunas características de dicha institución véase Plotkin (1994), en particular el capítulo 7.
- 58 Al no constituir parte central del presente trabajo, no profundizamos en la vinculación entre Estado e Iglesia Católica en San Juan durante el periodo peronismo. Por ello hipotetizamos esta respuesta, sujeta a revisión mediante el contraste con otras fuentes y bibliografía.
- 59 Sobre la vinculación entre San Juan y Chile en el periodo indagado véase Davire de Musri et al. (1997).
- 60 SEHR, C. 4, E. 104, L. 108.
- 61 Aunque la autora emplea esta terminología para hablar del accionar de las escuelas primarias nacionales sobre algunas comunidades indígenas, la consideramos oportuna también en lo referido a los casos de inmigrantes tratados en el presente artículo.
- 62 SEHR, C. 2, E. 53, L. 32.
- 63 SEHR, C. 2, E. 76, L. 155.
- 64 Un informe mostraba la obligación contraída con la gestión mediante críticas a los habitantes del lugar por la rusticidad de los mecanismos de producción empleados, sentenciando “conservan viejas costumbres que no están a tono con el ritmo de la Nueva Argentina”. SEHR, C. 3, E. 61, L. 8.
- 65 Destacable en este aspecto es el relato de una maestra que visitó las viviendas del lugar, y luego de describir las miserias atravesadas por la población, señalaba “Mi última visita por los ranchos, en julio de 1953, me dio la impresión que esta gente tiene gran esperanza en el gobierno del general Perón, para cambiar de vida. No falta en ninguno el retrato del General y de Evita a quien adoran como una Santa”. SEHR, C. 2, E. 148, L. 111.
- 66 SEHR, C. 5, E. 133, L. 146.
- 67 “Continuo a la escuela se está construyendo el Hogar Escuela ‘Gobernador Ruperto Godoy’, con capacidad para 1500 camas, realizada por la Fundación Eva Perón”. SEHR., C. 4, E. 117, L. 98.

- 68 Atendiendo la gran popularidad del fútbol en la sociedad sanjuanina, en las escuelas se creaban clubs bajo el nombre de Eva Perón: “Los nuevos club de niños ‘Evita’ son de interés para los alumnos quienes organizan campeonatos para competir con otras escuelas”. SEHR., C. 3, E. 79, L. 24.
- 69 En abril de 1952, el gobierno provincial procedía a informar al Consejo General de Educación que debía realizar en “todas las escuelas dependientes de la Dirección General un concurso de composiciones entre los alumnos de 5° y 6° grados sobre el tema: ¿Qué fines persigue el Plan Económico de 1952? – previamente los maestros de los mencionados grados dictarán a los alumnos clases alusivas al plan –”. AGP, DGE, L. 104, R. 98, 18/04/1952).
- 70 SEHR, C. 2, E. 34, L. 121.
- 71 AGP, DGE, L. 104, R. 76, 25/03/1952.
- 72 Además, según indicamos previamente, no todas las escuelas respondieron a la encuesta. Por ello no podemos tener un mapeo completo de todos los establecimientos que funcionaron en San Juan. Otra tarea pendiente para estudios venideros.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/422/4225643016/4225643016.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Hernán Fernández

La educación primaria sanjuanina en el primer peronismo. Aproximaciones desde las escuelas Láinez y la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional (1950–1953)
Primary Education in San Juan during the First Peronism. Approaches from Láinez Schools and the Second Survey of Regional Speech (1950–1953)

Estudios del ISHIR

vol. 16, núm. 44, 2026

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

revistaestudios@ishir-conicet.gov.ar

ISSN-E: 2250-4397

DOI: <https://doi.org/10.35305/e-ishir.v16i44.2140>